

ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN ACADEMIA SINÚ

(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO)

AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

Con Informe del Revisor Fiscal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025

1. Ente Económico

La Fundación Academia Sinú, es una entidad de derecho civil y de carácter privado, sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, la Fundación implementa políticas de responsabilidad social, en la ciudad de Montería donde lleva a cabo sus áreas de influencias social y comunitario, busca el bien público de carácter nacional, tiene como domicilio principal en la Calle 17A No. 9-37 Barrio La Julia de la ciudad de Montería, tendrá como finalidad el desarrollo de actividades de promoción y canalización de acciones públicas y privadas que propendan por el desarrollo, el progreso y un mejor futuro de los diferentes sectores de la población, así mismo promover y desarrollar proyectos productivos que permitan el auto sostenimiento de la comunidad, promover la formación integral de las personas, la familia, la comunidad, la educación y otras áreas afines.

La Fundación, fue constituida el 15 diciembre de 2008, inscrita en la cámara de comercio de Montería el 19 de febrero de 2009, como fundación avance, en marzo 22, la entidad cambio de razón social a Fundación academia Sinú, se encuentra bajo inspección y vigilancia de la Gobernación de Córdoba, la vigencia de la fundación es a término indefinido.



Servicio
de Empleo



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

Domicilio Principal: Calle 17A No. 9-37 Barrio La Julia. Montería – Córdoba.

2. Prácticas contables y base de presentación

2.1. Declaración de Cumplimiento y autorización de los Estados Financieros

Estos estados financieros individuales de la FUNDACIÓN ACADEMIA SINÚ, por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2025, han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, de conformidad con la Norma internacional de información financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES – Ley 1314 de 2009 y sus Decretos Reglamentarios, en especial del Decreto 3002-2013 y las normas que lo modifiquen o sustituyan emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas en Colombia).

Los estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración el 31 de diciembre de 2024 y 2025.

2.2 Bases de medición

Estos estados financieros individuales de la FUNDACIÓN ACADEMIA SINU han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o Cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición, y de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades pertenecientes al grupo II.



Servicio
de Empleo



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la FUNDACIÓN ACADEMIA SINÚ opera. Esta a su vez, es su Moneda funcional.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance Individual de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado en la preparación de estados financieros bajo NIIF para Pymes

3.1. Políticas de presentación de los estados financieros

La fundación debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica, y satisfagan, por lo tanto, las necesidades de los usuarios. Se preparan al cierre de un periodo para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la Fundación para generar flujos de efectivo.

3.2 Características cualitativas de la información en los estados financieros

Las características cualitativas fundamentales son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Fiabilidad, Esencia sobre forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre el costo y beneficio.



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa la entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso



**Servicio
de Empleo**



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

Conjunto y complemento de los estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de La Fundación incluye: a) Estado de situación financiera. B). Estado de resultados. C). Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa. D). Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa. E). Notas, que comprenden un resumen de estas políticas contables y demás información explicativa de acuerdo con la NIIF para Pymes.

3.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA o BALANCE GENERAL

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, los cuales se definen como sigue:



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.4 ESTADO DE RENDIMIENTOS (ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL)

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación, se definen los elementos denominados Ingresos y Gastos.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Reconocimiento de Activos

Se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad, y, además, el activo tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de Pasivos

Se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando:



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado.

Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.

El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

4. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Empresa realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los Estados Financieros. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada. Los siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

4.1 Costos y evaluación

Ciertos gastos y evaluación se capitalizan inicialmente con la intención de establecer reservas comercialmente viables. La empresa realiza estimaciones para evaluar la viabilidad económica, así como revisiones técnicas y comerciales para confirmar la intención de continuar desarrollando los proyectos. Cambios en el nivel de éxito, costos de comercialización, niveles de inversión, entre otros, pueden llegar a establecer que los costos, sean reconocidos como costo en el Estado de Ganancias y Pérdidas del periodo.

4.2 Determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's)

La asignación de activos en UGE's requiere juicio significativo por parte de la Empresa e interpretaciones con respecto a la integración entre los activos, la

existencia de mercados activos, las infraestructuras divididas, y la forma en que la gestión supervisa las operaciones.

4.3 Impuestos

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere que se realice la interpretación normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera la empresa. Juicios significativos son requeridos para la determinación de las estimaciones de impuesto a las ganancias y para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos, los cuales se basan en estimaciones de resultados fiscales futuros y capacidad para generación de resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación, podrían verse afectados. Adicionalmente, cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros.

5. Políticas Contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

5.1 Instrumentos financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero es adquirido y se determina al momento del reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros se reconocerán inicialmente por el precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición Posterior

El modelo de negocio de la empresa es el cumplimiento de los acuerdos contractuales y de sus flujos de efectivo (Capital e interés), en este caso los instrumentos financieros se medirán al costo amortizado.

El costo amortizado es la medida inicial del activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora). En caso contrario de no cumplir el modelo de negocio los instrumentos financieros se medirán a Valor razonable.

Valor Razonable

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para la Compañía, el nivel 1 incluye valores negociables activamente transados.

Nivel 2: Entradas distintas de nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para la Compañía, las entradas del nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.

Nivel 3: Datos de entrada no observables. La Compañía no utiliza entradas al nivel 3 para cualquiera de sus mediciones recurrentes al valor razonable. Entradas al nivel 3 pueden ser necesarias para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de los activos y pasivos no financieros. La Compañía utiliza nivel 3 entradas para determinar el valor razonable de determinados activos no financieros no recurrentes.

Método De La Tasa De Interés Efectiva



**Servicio
de Empleo**



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de registro del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Impairment

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de impairment al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida por impairment es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Bajas De Activos Financieros

La empresa da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

5.1.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

El efectivo comprende tanto el efectivo (Caja general y cajas menores), así como, los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

5.1.1.1 Equivalentes al Efectivo:

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión Financiera en la Compañía pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser:

Fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo, estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que no tenga una variación superior a 25 puntos básicos con relación a la tasa de interés indexada en el título y Será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, a 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

5.1.2 Activos Financieros

Las inversiones en activos financieros son clasificadas en las siguientes categorías, lo cual depende del propósito de su adquisición:

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Son activos financieros al valor razonable con cambios a resultados los activos adquiridos principalmente para venderse en el corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios a resultados se reconocen a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que surgen en la re-medición son reconocidas en el resultado del periodo.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos de patrimonio donde la administración de la Compañía no tiene propósito de negociarlos en el corto plazo. Estos instrumentos se reconocen por su valor razonable y las pérdidas o ganancias no realizadas que resulten en su valor razonable, se reconocen en el otro resultado integral. En el momento de su venta o pérdidas de impairment en su valor, los ajustes acumulados por valoración se imputan en el resultado del ejercicio.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que son medidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos a empleados son inicialmente reconocidos al valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a una tasa de mercado para un préstamo similar. Si la tasa de interés del préstamo es inferior a la tasa de interés de mercado, el valor razonable será menor que la cuantía del préstamo. Esta diferencia inicial se reconoce como beneficio a empleados.

5.1.3 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

5.2 Inventarios

Los inventarios incluyen mercancía no fabricada por la empresa mantenida para la venta. La mercancía es valorada por su valor de adquisición, incluyendo los gastos de transporte incurridos de los inventarios en sus ubicaciones actuales. El costo de los inventarios se efectúa bajo el método de promedio ponderado, el cual



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaría de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

incluye los costos de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares), así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales, tal como los costos de transporte. Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) son reconocidos como inventario y posteriormente cargados al gasto, mantenimiento o proyecto en la medida en que tales elementos sean consumidos. La empresa realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final del período, registrando con cargo a resultado, un impairment al valor cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

5.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Estos activos son valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable, disminuyendo los costos de ventas asociados.

5.4 Propiedades, plantas y equipos Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por impairment.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (Una vez cada año), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Cualquier ganancia o pérdida en el retiro de algún elemento de propiedades, planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo respectivo.

En Fundación las propiedades, planta y equipo provienen de equipos de oficina, equipos de computación y comunicación, la fundación registrara como propiedad, planta y equipo aquellos que son adquiridos con recursos propios de la Fundación, aquellos que se adquieren con recursos de convenios se registran como un gasto del convenio, si al finalizar el convenio el financiador cede el bien se procede a registrar con un valor simbólico.

Desembolsos posteriores

Corresponden a todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes con el fin de aumentar o prolongar la vida útil inicial esperada, aumentar la productividad o eficiencia productiva, permitir una reducción significativa de los costos de operación.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. No obstante, los desembolsos asociados a mantenimientos mayores son capitalizados.

5.5 Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0% y 30%
Muebles y enseres	Entre 7 y 15 años	Entre 0% y 5%
Equipos de Cómputo	Entre 3 y 8 años	Entre 0% y 5%
Equipos de telecomunicación	Entre 3,5 y 6 años	Entre 0% y 5%
Maquinaria y equipo	Entre 7 y 15 años	Entre 0% y 5%
Flota y equipo de transporte	Entre 7 y 15 años	Entre 0% y 5%

La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio de la Compañía, basada en la experiencia que la misma tenga con activos similares.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual (31 de diciembre) y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

5.6 Capitalización de costos por préstamos

Los costos por préstamo relacionados con la adquisición, construcción o producción de un activo calificado que requiere un período de tiempo sustancial para estar listo para su uso, se capitalizan como parte del costo de ese activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros retornen a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos financieros en el período en que se incurren.

5.7 Intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por impairment. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

5.8 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros cuando la empresa es arrendataria, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio del arrendamiento y el valor presente de los Pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de

interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

5.9 Impairment en el valor de los activos

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles e intangibles, la empresa compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado.

Para efectuar el análisis de impairment, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por impairment de valor como gasto.

El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del impairment de los activos se realizan con las proyecciones de los precios de los productos básicos, la oferta y la demanda y los márgenes de los productos. En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se consideran las reservas probadas, probables y posibles, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Una vez se ha registrado una pérdida por impairment de valor, el gasto por amortización futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por impairment podrían ser revertidas, excepto los correspondientes a crédito mercantil, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por impairment fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el impairment nunca se hubiese reconocido.

En la reclasificación de cualquier activo no corriente, a activos no corrientes mantenidos para la venta, los valores en libros de estos activos también son revisados a su valor razonable menos los costos de venta. Ninguna otra provisión por depreciación, agotamiento o amortización es registrada.

5.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable que la empresa requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

La fundación, medirá inicialmente una obligación por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. La fundación medirá las obligaciones por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de intereses de mercado para este tipo de pasivos, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. La fundación dará de baja en cuentas una obligación por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. La fundación revelará a la fecha del periodo contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las obligaciones por pagar, el monto de las cuentas, los plazos de pago, garantías otorgadas si hubo y cualquier otra información que ayude a mejorar la revelación de las mismas.



**Servicio
de Empleo**



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

5.11 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente (incluye, cuando aplique renta y complementarios y renta para la equidad CREE) y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

5.11.1 Impuesto Corriente

La Compañía determina la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, con base en el mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (La cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias). La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en diferentes periodos fiscal contable, deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias aplicables en cada jurisdicción se consideran no gravables o no deducibles.

5.11.2 Impuesto Diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan serán aplicables al impuesto de renta durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores fiscales y contables sean revertidos.



**Servicio
de Empleo**



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable la ganancia fiscal.

5.12 Beneficios a Empleados

El régimen salarial y prestacional para el personal de la empresa se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de la empresa tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico. Se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de cada trabajador y se prevé el pago de indemnizaciones cuando se presenten circunstancias especiales que den lugar a la terminación del contrato, sin justa causa, y en períodos diferentes al de prueba.

Los empleados están vinculados al Sistema General de Pensiones. El costo de los servicios de salud del empleado y de sus familiares inscritos a cargo de la Compañía se determina mediante la tabla de morbilidad, preparada con base en los hechos acaecidos durante el año. Para todos los trabajadores, la Compañía hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales. Lo concerniente a salud, permanece dentro del pasivo laboral a cargo de la empresa.

Los beneficios a empleados se reconocen en un único grupo así:

Beneficios a empleados a corto plazo y post-empleo de aportaciones definidas.



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios. Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la Compañía realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones.

Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.

5.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos incluyen tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

La Fundación reconoce los ingresos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente. Se registran como ingresos principalmente los siguientes procedentes de: La prestación de servicios, rendimientos financieros, recuperaciones y otros, arriendos de ambientes educativos. Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria, los ingresos pueden ser determinados con fiabilidad, es seguro que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades. Los rendimientos financieros asociados con el interés deben reconocerse cuando es probable que la fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción, el importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.

Casos especiales definidos en la fundación: cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la fundación deberá cumplir al menos con el concepto de causación, medición fiable y seguridad del recaudo.

Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias (Son eventuales: Reconocimientos de

incapacidades, excedentes, venta de propiedad planta y equipo). Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Estas ganancias deben ser netas (De impuestos y gastos como comisiones, transportes).

5.14 Medición

Los ingresos de actividades ordinarias deben medirse al valor razonable de la contraprestación por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, impuestos y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

5.15 Reconocimiento Inicial

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Es decir, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. Deben ser devengados.

5.16 Costos y Gastos

La fundación registra como gastos principalmente los detalles a continuación, los cuales son reconocidos mediante el sistema de causación y siempre que puedan ser medidos de manera fiable, excepto para la donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento de pagarlas efectivamente, por servicios prestados a terceros, laborales, asesoría, prestación de servicios, contratistas, compras de bienes, otros servicios (tales como servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, arrendamientos de bienes muebles e inmuebles), seguros, impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones), depreciaciones, otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad,

gastos legales), gastos diversos (como gastos de representación, y atenciones sociales), intereses y comisiones.

Los excedentes contables que resulta después de afectar esta reserva quedan a disposición de la asamblea que le dará la destinación en los términos de la Ley.

Los costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, proyectos y otros gastos.

6 Nuevos estándares y cambios normativos

Nuevos estándares emitidos por el IASB incorporados al marco contable colombiano A continuación se detallan algunas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente, las cuales, fueron aprobadas por el Gobierno Colombiano mediante los Decretos 2615 del 17 de diciembre de 2014, 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015:

NORMAS	DESCRIPCIÓN	ENTRADA EN VIGENCIA
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Incluye los requisitos de clasificación y medición, impairment des reconocimiento y contabilidad de coberturas de instrumentos financieros. Con respecto al impairment de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de impairment por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de impairment por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. En este evento, no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias	1 de enero del 2018
	La Asociación se encuentra evaluando actualmente el impacto de esta NIIF.	
NIIF 15 - Ingresos	Establece nuevos criterios para la valoración e información de los ingresos de clientes. De acuerdo a esta norma, una entidad contabilizará un ingreso	1 de enero del 2017



Servicio
de Empleo



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

procedentes de contratos con clientes	cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia. A pesar que esta norma se encuentra incorporada al marco contable aceptado en Colombia, su aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 y que no puede ser aplicada de manera anticipada. La Compañía se encuentra evaluando actualmente el impacto de esta NIIF	
---------------------------------------	--	--

7 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CAJA	\$ 95,342,500	\$ 146,002,718
BANCO		
Bancolombia Cuenta Corriente	\$0	
Banco Nacionales	\$ 21,441,118	\$ 505,000
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	\$116,783,618	\$146,507,718

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

8 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CLIENTES	\$ 182,120,000	\$ 151,200,000
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	\$0	\$0
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	\$182,120,000	\$ 151,200,000

El valor contable de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a que su naturaleza es de corto plazo.

9 Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo a corte de diciembre 31 de 2025, con sus correspondientes depreciaciones, ha sido el siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO (Maquinaria y Equipos)	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Saldo inicial	\$ 90,200,153	\$ 90,200,153
Depreciación acumulada	-\$ 170,945,153	-\$ 170,945,153
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -80,744,999.88	\$ -80,744,999.88

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO (Muebles y Enseres)	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Saldo inicial	\$ 90,200,153	\$ 90,200,153
Depreciación acumulada	\$ 121,534,510	\$ 121,534,510
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 211,734,663.12	\$ 211,734,663.12



Servicio
de Empleo



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO (Equipos de computación y Equipos de telecomunicaciones)	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Saldo inicial	\$ 90,200,153	\$ 90,200,153
Depreciación acumulada	\$ 155,349,880	\$ 155,349,880
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 245,550,033.12	\$ 245,550,033.12

10 Intangibles

Valor representado en la adquisición de la razón comercial, de la fundación, así como las inversiones hechas, en la certificación y normas de calidad, página web, licencias de funcionamiento de los diez (10) programas que tiene la fundación con licencia de la Secretaria de Educación Municipal de Montería (Asistente de talento humano, trabajador agropecuario, hotelería y turismo, Asistente de Software, agente Contac center, Auxiliar administrativo, cajero de comercio, atención a la primera infancia, auxiliar de seguro y auxiliar contable). Para la vigencia 2022; la fundación renovó certificación de calidad para los programas Agente Contac center, Auxiliar administrativo y cajero de comercio, con la firma ICONTEC, renovó la certificación de calidad en normas ISO 9001:2015 y la norma ISO NTC 5555 y 5581.

INTANGIBLES	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
Crédito Mercantil	0	0
Adquirido o comprado	\$ 250,369,000	\$ 250,369,000
Adquiridas	\$ 98,185,369	\$ 98,185,369
Total otros activos	\$ 348,554,369	\$ 348,554,369



**Servicio
de Empleo**



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

11 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
BANCOS NACIONALES		
Obligaciones Financieras	\$ 825,604	\$ 0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 825,604	\$ 0

A corte 31 de diciembre de 2025, la fundación tiene obligaciones financieras contraídas, con Bancolombia.

12 Cuentas Proveedores y Otras Cuentas Por Pagar

Los siguientes son los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar a diciembre 31 de 2025.

	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
Proveedores	\$0	\$0
Costos y gastos por pagar	\$ 0	\$ 0
Obligaciones laborales	\$ 2,623,600	\$ 2,231,400
TOTAL PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 2,623,600	\$ 2,231,400

13 Impuestos Gravámenes y Tasas

La FUNDACIÓN ACADEMIA SINÚ es una empresa sin ánimo de lucro, que se encuentra clasificada e inscrita dentro del régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19 del estatuto tributario, dentro de su objeto social principal es la educación para el trabajo y desarrollo humano, que se encuentra clasificada dentro de las actividades meritorias del artículo 359 del E.T. Las retenciones en la fuente practicadas a título de renta se transfieren dentro del término que establece la ley, así mismo mensualmente se hacen transferencias de ley tanto a Comfacor,

SENA y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dentro del pago de la seguridad social.

	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
Retención en la fuente e IVA	\$ 208,000	\$0
TOTAL, IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	\$ 208,000	\$0

14 Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
OTROS PASIVOS		
Costos y Gastos por pagar	\$ 2,623,600	\$ 2,100,000
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	\$ 2,623,600	\$ 2,100,000

15 Patrimonio

El patrimonio de la Fundación representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio corresponde al aporte social de los fundadores y a los excedentes

Los principales componentes del patrimonio se detallan a continuación:

	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
Cuotas Partes de Interés Social	\$ 446,459,201	\$ 446,459,201
Excedentes del ejercicio	\$ 18,443,434	\$ 19,196,938
Excedentes acumulados	\$ 372,413,938	\$ 372,413,938
TOTAL PATRIMONIO	\$ 843,597,377	\$ 842,401,477

16 INGRESOS

La Fundación reconoce un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos y se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente.

El siguiente es el detalle de los ingresos a 31 de diciembre de 2025, fueron:

	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
INGRESOS OPERACIONALES		
Actividades relacionadas con la educación.	\$ 940,382,000.00	\$6,703,364,664.15
Devoluciones, rebajas y descuentos	-\$ 268,580,000.00	-\$2,525,708,926.64
INGRESOS NETOS	\$ 671,802,000.00	\$4,177,655,737.51
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$0	\$ 161.94
Arrendamientos servicio de copiado	0	0,00
Rendimientos financieros	\$ 00	\$ 0
Otros Ingresos	\$ 00	161.94
TOTAL INGRESOS No Operacionales	0	\$ 161.94

17 COSTOS Y GASTOS

Son los decrementos en los beneficios por concepto de nómina, honorarios, servicios, insumos y demás partidas necesarias para la prestación de servicios. Se reconocen, por su respectivo valor, en el momento en que se presenten, como por ejemplo la medición del deterioro de los activos o la pérdida en venta de un activo. Costos del período, necesarios para la prestación de servicios de educación. Beneficios a los empleados de áreas administrativas y de apoyo. Honorarios o servicios administrativos y demás gastos administrativos.

El siguiente es el detalle de los costos, gastos de operacionales de administración y de venta, y los gastos no operacionales, discriminado así:

Gastos Operacionales	Año 2024	Año 2025
Gastos de personal	\$ 113,521,578.00	\$ 180,584,420.00
Honorarios	\$ 151,793,770.00	\$2,758,195,247.0
seguros	\$ 1,581,350.00	\$ 7,097,426.74
Arrendamientos	\$ 8,064,000.00	\$ 138,533,999.98
Contribuciones y afiliaciones	\$ 48,344,000.00	0
Servicios	\$ 144,526,000.00	\$516,526,525.10
Gastos legales y seguros	\$ 3,392,800.00	\$ 6,863,645.00
Mantenimiento y reparaciones	\$00	\$0
ADECUACION E INSTALACION	0	\$ 420,025.47
Depreciaciones	0	0
Diversos	\$ 2,466,075.28	\$539,190,198.32
		0
Gastos Operaciones		0
Propaganda y publicidad	0	0
No Operacionales	0	0
Gastos Financieros- (IVA, comisión y otros)	0	0
Gravamen a los Movimientos financieros	\$ 1,381,224.00	\$ 2,449,761.87
Intereses por sobre giros y créditos	\$ 60,138.00	0
Costos Operacionales		
Otros Diversos	\$ 4,691,410.26	\$0
ARRENDAMIENTO		\$ 4,025,550.00
SERVICIOS	\$ 6,345,700.00	\$ 867,162.00
Total Gastos y gastos	\$ 486,168,045.54	\$4,154,753,961.48



Servicio
de Empleo



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.

18 Eventos posteriores

No se presentaron hechos después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación de la Fundación y que deban reflejarse en los Estados Financieros.



CARLOS ANDRES PALOMO PETRO
Representante Legal
C.C. No. 1.067.952.339



NEIRIS SOFIA CORREA GARAY
Revisor Fiscal
TP No. 112804 - T



**Servicio
de Empleo**



NIT: 900.266.295-2

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento N° 001887 de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.

Registro Cámara de Comercio N° So50448, Personería Jurídica N° 00925. Certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas NTC 5555 Y 5581. Reconocimiento de la Unidad Administrativa especial del servicio público de empleo Res/0204 de 2021 como Agencia privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo para la prestación del servicio público de empleo.